



AYUNTAMIENTO DE MULA

SECRETARÍA GENERAL

GRAL/0167/2023

CONVOCATORIA

A sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, el próximo día **2 de febrero de 2023, a las 19:00 horas** en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

DECRETO DE CONVOCATORIA: En virtud de las facultades que me confiere el apartado c), artículo 21 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril, y de acuerdo con la propuesta que me ha sido presentada por el Sr. Secretario conforme al párrafo primero del artículo 141 del Reglamento de Funcionarios, he tenido a bien convocar la sesión, cuyos datos constan al principio, que **tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento**, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.-	PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023. GRAL/2708/2022.
-----	--

Mula, 30 de enero de 2023

Ante mí

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Juan Jesús Moreno García

José Juan Tomás Bayona

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUAN JESUS MORENO GARCIA	Alcalde-Presidente	30/01/2023 11:37
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	30/01/2023 12:13